



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SEDANO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Sedano, en sesión celebrada el 20 de abril de 2011, se prestó aprobación al proyecto de «Pavimentación de calle Traseras de la c/ Burgos» de la localidad de Sedano, perteneciente al término de Valle de Sedano, redactado por el Ingeniero de Caminos D. José Manuel Martínez Barrio, en colaboración con el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Felipe Nebreda Iraola, con un presupuesto de 42.746,99 euros.

Las obras se encuentran incluidas dentro del Plan Extraordinario para 2011, de la Excmo. Diputación Provincial de Burgos.

Referido proyecto queda expuesto al público en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Valle de Sedano, durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

De no presentarse alegación alguna contra el mismo, este se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sedano, a 25 de abril de 2011.

El Alcalde,  
Germán de Diego Recio